Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINAMBIENTE

20175650003911
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: ***20175650003911***
Fecha: **15-09-2017**

Código de dependencia 565
DTAN - GRUPO DE PREDIOS
Bucaramanga, Santander

Señor:
JOSE RUIZ
Municipio Ventaquemada
Boyacá
Cel:3114427004

Asunto: Respuesta traslado Derecho de Petición E1-2017-023057 del 31 de agosto de 2017

Cordial saludo,

Por medio del presente y con el fin de que se pueda dar una respuesta a su requerimiento allegado a la Dirección General de Parques Nacionales Naturales el día 8 de septiembre de 2017, me permito informar que mediante oficio No 20175650003891 del 14 de septiembre se dio traslado en virtud del artículo 21 de la ley 1755 de 2015 a CORPOBOYACÁ, entidad competente sobre la reserva del Rabanal.

Se adjunta copia oficio No 20175650003891 del 14 de septiembre

Atentamente,

NANCY ESPERANZA RIVERA VEGA
Directora Territorial Andes Nororientales (E)
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Proyecto **SGOMEZ**

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Dirección Territorial Andes Nororientales

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINAMBIENTE

20175650003891
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: ***20175650003891***
Fecha: **14-09-2017**

Código de dependencia 565
DTAN - GRUPO DE PREDIOS
Bucaramanga, Santander

Ingeniero
RICARDO LOPEZ DULCEY
Director Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Carrera 2e #53-136, Tunja, Boyacá

Asunto: Traslado por competencia Derecho de Petición E1-2017-023057 del 31 de agosto de 2017

Cordial saludo:

Por medio del presente me permito remitir por competencia conforme el artículo 21 de la ley 1755 de 2015, el derecho de petición recibido en la Dirección General de Parques Nacionales Naturales el día 8 de septiembre interpuesto por el señor José Ruiz, en relación a "Problemática de predios en el parque regional natural El Rabanal", toda vez que la mencionada área protegida está en jurisdicción de esta corporación.

Respetuosamente solicitamos enviar al peticionario y a esta entidad copia de la respuesta emitida por ustedes citando el radicado del asunto.

Atentamente,

NANCY ESPERANZA RIVERA VEGA
Directora Territorial Andes Nororientales (E)
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Proyecto SGOMEZ